



RESOLUCIÓN No. 91 - 00240 DE 2025

**POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MERITOS
ABIERTO No. CMA-CBTA-AMZ-001-2025**

**EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS CON
FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL AMAZONAS (E), DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE –
SENA**

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante delegación efectuada mediante Resolución No.1 – 2154 de 2024, con fundamento en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993, subrogado por el numeral 1, del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que modifican y/o complementan,

CONSIDERANDO:

Que el Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas, SENA Regional Amazonas a través del Grupo Administrativo estructuró el documento de estudios previos y documentos requeridos para el inicio del proceso de selección concurso de méritos abierto No. **CMA-CBTA-AMZ-001-2025**, cuyo objeto es **CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y PERMISOS PARA (DEMOLICIÓN DEL PUNTO DE ATENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PUNTO ATENCIÓN A LA CIUDADANA PRESENCIAL Y OTRAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS), UBICADO EN EL KILÓMETRO 3,5 VÍA TARAPACÁ SEDE LAGOS DEL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS, REGIONAL AMAZONAS.**

Que el presupuesto total del contrato será hasta por la suma de es **CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$153.149.746,00) M/CTE** incluido IVA y demás impuestos de ley a los que hubiera lugar de acuerdo al lugar de prestación de los servicios. Dentro de este valor se encuentran incluidos todos los costos directos e indirectos en que se incurra durante la ejecución del contrato, así como todos los impuestos, tasas y contribuciones.

Que dicho valor se encuentra amparado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 8725 de 23 de julio de 2025. La modalidad de selección a aplicar corresponde a Concurso de Méritos Abierto de conformidad con el artículo 32 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios vigentes, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas legales vigentes que sean aplicables.

Que, desde el nivel central del Sena, se han impartido instrucciones a los directores regionales y Subdirectores de Centros de Formación de “Impulsar las estrategias de coordinación y cooperación para el desarrollo efectivo de los procesos contractuales con otras regionales o centros de formación, que permitan la contratación en términos de oportunidad y economía.”

Que, en el centro de formación Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas, Regional Amazonas, se ha definido la necesidad de contratar la Consultoría para realizar los estudios, diseños y permisos para (demolición del punto de atención y construcción de punto atención a la ciudadana presencial y otras áreas administrativas), ubicado la sede Lagos del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas, Regional Amazonas.



RESOLUCIÓN No. 91 - 00240 DE 2025

**POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MERITOS
ABIERTO No. CMA-CBTA-AMZ-001-2025**

Que, desde el componente técnico de infraestructura, se ha evidenciado el deterioro en la infraestructura del punto de atención, de igual forma el aula de instructores la cual estaba ubicada en una de las malocas del centro se tuvo que intervenir debido a los informes emitidos por el área de infraestructura y en función a una querella ministerial impuesta por el sindicato SINDESENA en la cual se corrobora que la misma fue siniestrada, que las estructuras en madera han cedido y que las condiciones de seguridad y salud en el trabajo no son las apropiadas para el desempeño de labores poniendo en riesgo la seguridad de sus usuarios y ha menguado en por lo menos un 80% la funcionalidad, valor y confort de esta instalación, así mismo se requiere demoler y construir el punto presencial de atención ciudadana el cual debe cumplir con los lineamientos la ORC (Oficina de Relacionamento con la Ciudadanía) SENA la cual está diseñada por un lado para dar el cumplimiento de la Ley 2052 de 2020, art 17 y por otro lado, para alinearse con las Políticas del Servicio al Ciudadano, reglamentados por Departamento Administrativo de la Función Pública, en su relación estado-ciudadano, con un enfoque de estado abierto.

Que, en consecuencia, se concluye que la manera más eficaz, legal y pertinente de satisfacer esta necesidad es mediante la contratación de un consultor que cumpla los requisitos técnicos, jurídicos y de calidad definidos por el SENA, en los tiempos y condiciones requeridos por el proyecto.

Que el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, procedió a la publicación de los documentos precontractuales producidos en desarrollo del proceso de selección en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II, a través del Portal Único de Contratación cuyo sitio web es: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii> a partir del 02 de octubre de 2025, de conformidad con el cronograma del proceso con el fin de que los interesados en participar en el proceso de contratación presentaran observaciones.

Que los interesados en el Proceso de Contratación de Selección CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. **CMA-CBTA-AMZ-001-2025** NO presentaron observaciones a los Documentos del Proceso, proyecto de pliego de condiciones y estudio previo.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42556883&isFromPublicArea=True&isModal=False>

De conformidad con las anteriores consideraciones, se dará apertura al proceso de selección y se realizará la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo Electrónico.

En mérito de lo expuesto, la Subdirección de Centro,

RESUELVE:

Artículo 1º: Ordenar la apertura del proceso de **SELECCIÓN CONCURSOS DE MERITOS ABIERTO No. CMA-CBTA-AMZ-001-2025**, cuyo objeto es “**CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y PERMISOS PARA (DEMOLICIÓN DEL PUNTO DE ATENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PUNTO ATENCIÓN A LA CIUDADANA PRESENCIAL Y OTRAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS), UBICADO EN EL KILÓMETRO 3,5**



RESOLUCIÓN No. 91 - 00240 DE 2025

**POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN CONCURRO DE MERITOS
ABIERTO No. CMA-CBTA-AMZ-001-2025**

VÍA TARAPACÁ SEDE LAGOS DEL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS, REGIONAL AMAZONAS El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de **CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$153.149.746,00) M/CTE** Incluido IVA y demás impuestos de ley a los que hubiera lugar de acuerdo al lugar de prestación de los servicios. Dentro de este valor se encuentran incluidos todos los costos directos e indirectos en que se incurra durante la ejecución del contrato, así como todos los impuestos, tasas y contribuciones, amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 8725 de 23 de julio de 2025.

Artículo 2º: Ordenar la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo Electrónico en la página web <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii> a partir de la fecha señalada en el cronograma del proceso.

Artículo 3º: Que el cronograma del proceso será el consignado en el pliego electrónico del mismo (SECOP II) en concordancia con el estipulado en el presente acto, en conjunto con las adendas que lo modifiquen.

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	11 días de tiempo transcurrido (2/10/2025 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de estudios previos	11 días de tiempo transcurrido (2/10/2025 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	11 días de tiempo transcurrido (2/10/2025 9:07:43 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	4 días de tiempo transcurrido (9/10/2025 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	4 días de tiempo transcurrido (9/10/2025 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones al Proyecto Pliego de Condiciones	3 días de tiempo transcurrido (10/10/2025 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha prevista de publicación de los pliegos de condiciones definitivos	1 día para terminar (14/10/2025 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	1 día para terminar (14/10/2025 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	1 día para terminar (15/10/2025 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	2 días para terminar (15/10/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo máximo para expedir adendas	2 días para terminar (15/10/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	3 días para terminar (16/10/2025 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)



RESOLUCIÓN No. 91 - 00240 DE 2025

**POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MERITOS
ABIERTO No. CMA-CBTA-AMZ-001-2025**

Apertura de Ofertas	3 días para terminar (16/10/2025 5:01:00 PM(UTC-05:00) <i>Bogotá, Lima, Quito</i>)
Informe de presentación de Ofertas	4 días para terminar (17/10/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) <i>Bogotá, Lima, Quito</i>)
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	4 días para terminar (17/10/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) <i>Bogotá, Lima, Quito</i>)
Presentación de observaciones al informe evaluación de las ofertas	9 días para terminar (22/10/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) <i>Bogotá, Lima, Quito</i>)
Expedición del Acto de Adjudicación o de declaratoria desierta	11 días para terminar (24/10/2025 5:00:00 PM(UTC-05:00) <i>Bogotá, Lima, Quito</i>)
Firma del Contrato	14 días para terminar (27/10/2025 5:00:00 PM(UTC-05:00) <i>Bogotá, Lima, Quito</i>)
Entrega de las garantías o pólizas de ejecución del contrato	15 días para terminar (28/10/2025 5:00:00 PM(UTC-05:00) <i>Bogotá, Lima, Quito</i>)
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	16 días para terminar (29/10/2025 5:00:00 PM(UTC-05:00) <i>Bogotá, Lima, Quito</i>)
Plazo de validez de las ofertas	90 Días

Artículo 4°: En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, El Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas, SENA Regional Amazonas, invita a todas las personas, organizaciones y veedurías ciudadanas interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.

PUBLÍQUESE / Y CÚMPLASE

Dada en Leticia Amazonas, el 14/10/2025

HURTADO CUEVAS
PABLO FERNANDO

Firmado digitalmente por HURTADO
CUEVAS PABLO FERNANDO
Fecha: 2025.10.14 15:58:02 -05'00'

PABLO FERNANDO HURTADO CUEVAS

Subdirector (e) del Centro con funciones de Director Regional Amazonas (e)

Elaboró: Mario a. Castro Ortega - Abogado Contratista de Apoyo al GAAM

Revisó y aprobó: VoBo PABLO FERNANDO HURTADO CUEVAS. Subdirector (E) de Centro con funciones de Director Regional Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas